



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2714/17

Dolores, 08 de junio de 2017.-

REF: “Charla sobre Presentaciones y Notificaciones Electrónicas”

Organizada por la Comisión de Jóvenes Abogados, será el próximo lunes 12 a partir de las 14:15 en la sede del Colegio.

La Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, ha organizado una charla sobre Presentaciones y Notificaciones electrónicas para el lunes 12 de junio a partir de las 14:15. Está dirigida a Letrados, miembros del Poder Judicial, empleados de estudios jurídicos y estudiantes de la carrera de Derecho.

La Presidente de la Comisión, Dra. María José Duhalde, se refirió a la jornada. “Será sobre presentaciones y notificaciones electrónicas, que es el nuevo sistema que rige obligatoriamente desde el 2 de mayo, implementado por la Suprema Corte para tratar de agilizar el proceso y la tarea del Abogado” comenzó diciendo la Dra. Duhalde.

La Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados, continuó: “la intención de la charla, que será brindada por Funcionarios judiciales, es tratar de unificar criterios entre los Juzgados y Tribunales, ya que al ser una nueva modalidad, no se implementa de la misma forma, asique con la presencia de los miembros del Poder Judicial, podremos conversar con ellos e intercambiar opiniones”.

“Los Jueces Civiles y Comerciales, al igual que los miembros de los dos Tribunales de Trabajo fueron invitados a concurrir para sumarse a esta charla y tratar de evacuar cualquier inquietud”.

Sobre la implementación hasta ahora del nuevo sistema, María José Duhalde dijo: “es muy útil, de todas maneras hace falta que pase más tiempo para tratar de adaptarnos al cambio, tanto nosotros los Abogados como los miembros del Poder Judicial”

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-